



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE PARA CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00012 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA PARTE ACTORA.

En respuesta a los memoriales que anteceden (archivos 93 a 98), procedentes de la apoderada de la parte actora; téngase en cuenta y para lo correspondientes la manifestación, y documentación por ella arribada correspondiente a, anexos técnicos de bioseguridad, carta de Augura y Resoluciones de Corporuraba y el ICA; atendiendo así al pronunciamiento que el Juzgado hiciera en auto de octubre 19 de 2021 (archivo 89), en el que se requería a esa parte para que aportara, el cronograma de ejecución de obras del Proyecto "Conexión subestaciones Urabá-Nueva Colonia-Apartadó a 110 voltios", protocolo de intervención y abandono dispuesto por EPM, y las reglas o protocolos de fumigación programados para las fajas de terreno objeto de servidumbre.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

<p align="center">JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 200 </u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p align="center">Medellín <u> 9 de diciembre de 2021 </u></p> <p align="center">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bd09746d9a69646c9a7e747e9b65918f4a5d0331aa9c2d6fe03afbb4b446401f

Documento generado en 07/12/2021 03:57:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>